
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del estudiante: Camila Anaís Ayala Ramírez

Carrera: Trabajo Social

Año de ingreso: 2018

Canal de derivación: Derivación desde la Carrera

Fecha de inicio trabajo: 10/09/2021

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 27/09/2021

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras la derivación del estudiante desde la Carrera, por temas de salud familiares que estaban incidiendo en su bienestar y en el curso del semestre.

3. Temáticas abordadas

El trabajo psicoeducativo permitió explorar elementos problemáticos que están afectando directamente el bienestar y el trayecto formativo de la estudiante. Entre ellos están presentes principalmente aspectos delicados relativos a la salud de un familiar y las responsabilidades de cuidado asociadas. Sumado a ello existen correlatos negativos evidentes en la estabilidad emocional la estudiante, con consecuencias en los tiempos de

dedicación frente a responsabilidades académicas. Sumado a ello, conviene señalar que la estudiante trabaja.

En el marco de procesos personales de la estudiante, fue posible notar sintomatología ansiosa que hizo necesario gestionar una derivación a SEMDA. Actualmente la estudiante está a la espera de concretar dicha atención.

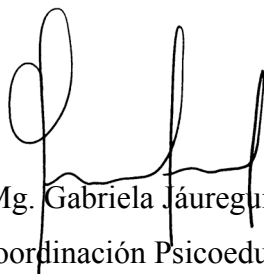
El trabajo en Consejería está enfocado en el acompañamiento hasta adherencia al tratamiento y en el desarrollo de herramientas psicoeducativas para el cuidado de su salud mental, el manejo de la ansiedad y el fomento de espacios de autocuidado.

4. Recomendaciones

Respecto al ámbito académico, se recomienda posibilitar *flexibilidad* para cumplir ciertas responsabilidades académicas que pudieran haberse visto afectadas por la coyuntura antes descrita.

Sumado a ello, se recomienda un seguimiento académico por parte de la Carrera, continuar el trabajo en DAE y concretar el inicio de un proceso psicoterapéutico.

Atentamente,



Mg. Gabriela Jáuregui Jinés
Coordinación Psicoeducativa
Dirección de Asuntos Estudiantiles